



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE PSICOLOGIA
CONSEJO DIRECTIVO

SAN LUIS, 20 DIC. 2017

VISTO:

El EXP-USL 16023/2017 mediante el cual la Lic. Silvia Luquez, en su carácter de Decana, eleva donación de libros; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Decana Lic. Silvia Luquez eleva donación de dos (2) ejemplares del libro "Premio Facultad de Psicología" Universidad de Buenos Aires, con destino a la Biblioteca "Antonio Esteban Agüero".

Que el libro antes mencionado contiene trabajo de autoría de la Dra. Alejandra Taborda y la Lic. Agustina Labin.

Que corresponde auspiciar ante el Señor Rector la donación efectuada.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, en su sesión del día 13 de diciembre de 2017, tomó conocimiento de la donación efectuada.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Auspiciar ante el Sr. Rector la aceptación de la donación efectuada por la Decana Lic. Silvia Luquez y con destino a la Biblioteca "Antonio Esteban Agüero" de la Universidad Nacional de San Luis:

-Dos (2) ejemplares libro: "Premio Facultad de Psicología" Universidad de Buenos Aires (UBA) 2017.

ARTICULO 2º.- Agradecer a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) por el importante aporte a la Institución.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en Libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCION CD Nº 148

amq

Lic. Silvia Luquez
Lic. Silvia Luquez
Decana
Facultad de Psicología
UNSL